

# ¡La ley en materia de asientos de seguridad del estado de Washington mantiene a los niños seguros!

RCW 46.61.687

¡Asegúrese de que su hijo esté VIAJANDO CORRECTAMENTE en el auto!

Visite [wacarseats.com](http://wacarseats.com) para obtener más información



¡Mantengámoslos **SEGUROS!**



Los niños de hasta 2 años deben viajar en un asiento de seguridad orientado hacia atrás.



Niños de 2 a 4 años deben viajar en un asiento de seguridad con un arnés (orientado hacia atrás o hacia adelante).



Niños de 4 años en adelante deben viajar en un asiento elevado hasta de seguridad o en un asiento elevado hasta que midan 4 pies y 9 pulgadas (144,78 cm) de altura.



Niños de hasta 13 años deben viajar en el asiento de atrás cuando sea práctico.



La Academia Estadounidense de Pediatría (American Academy of Pediatrics) recomienda que los niños permanezcan en cada etapa de protección el mayor tiempo posible. Cada transición disminuye la protección del niño.

## Instrucciones del fabricante:

Se debe utilizar un sistema de retención infantil de acuerdo con las instrucciones del vehículo y del fabricante del sistema.